



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR. 2005

RES.H.N° 261-05

EXPTE.N° 4.197/05.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura Optativa: "El sistema colonial en los Estados Unidos de Norteamérica", (cuatrimestral), de la Carrera de Historia, Planes 1992/2000, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 127/05, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05-04-05)

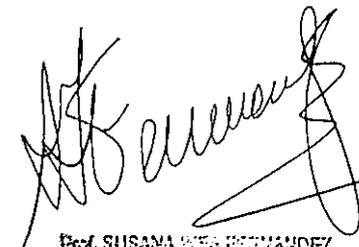
RESUELVE:

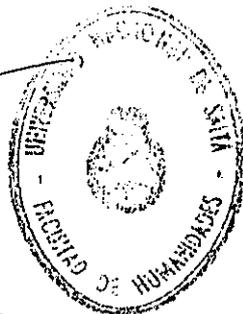
ARTICULO 1°. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura Optativa: "El sistema colonial en los Estados Unidos de Norteamérica"; (cuatrimestral), de la Carrera de Historia, Planes 1992/2000, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2005.

- OPTATIVA: "EL SISTEMA COLONIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA" - Planes 1992/2000
(Lic. Graciela Lloveras de Arce - Lic. María C. Mercado Herrera)

ARTICULO 2°. -- COMUNICAR a las docentes responsables, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

057-05


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




LIC. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA